



Ministerio de Defensa

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA
PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

INFORME DE AUDITORIA
I.A.F.P.R.P.M.

Nº: 04/20

Fecha: 07/05/2020

SISAC Nº: 4

CARÁCTER: Revisión Operativa y Contable.

TEMA: Evaluación de la ejecución presupuestaria del Instituto correspondiente al período julio/diciembre 2019 y su acumulado anual al 31/12/2019.

PLAN ANUAL DE AUDITORIA: 2020 - Proyecto Nº 17

	Pág.
1. Objeto	1
2. Alcance de la Auditoría	1
2.1 Marco Normativo	2
2.2 Notas emitidas	3
2.3 Notas recibidas	3
2.4 Tareas Realizadas	3
3. Aclaraciones previas - Descripción del proceso auditado	4
4. Observaciones y Recomendaciones Preliminares	6
5. Tratamiento ulterior del Informe con el área auditada	6
6. Conclusión	6



AGREGADOS:

- Anexo I. a):** Avance financiero - Resumen General por inciso:
1): Ejecución de las asignaciones.
2): % en términos relativos.
- Anexo I. b):** Ejecución Presupuestaria – e-SIDIF (ene/dic).
- Anexo I. c):** Ejecución Presupuestaria – e-SIDIF (jul/set).
- Anexo I. d):** Ejecución Presupuestaria – e-SIDIF (oct/dic).
- Anexo II. a):** Distribución del Crédito por Programa Presupuestario.
Cuadro Comparativo (\$ y %) – Representación Gráfica.
- Anexo II. b):** Distribución del Crédito por Fuente de Financiamiento.
Cuadro Demostrativo (\$ y %) – Representación Gráfica.
- Anexo III. a):** Ejecución Financiera por Programa Presupuestario.
Cuadro Comparativo (\$ y %) – Representación Gráfica.
- Anexo III. b):** Ejecución Financiera por Fuente de Financiamiento.
Cuadro Demostrativo (\$ y %) – Representación Gráfica.
- Anexo IV:** Ejecución Física por unidad de medida (% y desvíos en cantidad de beneficiarios).
Cuadro Demostrativo del Total General (en cantidad de beneficiarios).
Representación Gráfica:
Totales Promedios Previstos / Totales Prom. Acumulados Ejecutados
- Anexo V:** Comparativo Semestral - Cuadro Comparativo Ejercicios 2009 - 2019.
- Anexo VI:** Descripción de anexos.



INFORME DE AUDITORIA N° 4/20

Carácter: Revisión Operativa y Contable.

Tema: Evaluación de la ejecución presupuestaria del 2do. Semestre de 2019 (Julio/Diciembre) y su acumulado anual al 31 de diciembre de 2019.

Referencia Plan de Auditoría 2020 - Proyecto de Auditoría N° 17 - SISAC N° 4

1. Objeto

El objeto de la presente revisión es evaluar la ejecución presupuestaria del segundo semestre de 2019 (Julio/Diciembre) y su acumulado anual al 31 de diciembre de 2019.

El presente "Informe de Auditoría" se encuadra como proyecto de Auditoría Selectivo, incorporado en el Plan Anual de Auditoría aprobado por el Directorio en fecha 3 de diciembre de 2019, que fuera consensuado con la Sindicatura General de la Nación.

2. Alcance de la Auditoría

La labor de auditoría se realizó entre el 10 de enero de 2020 y el 11 de marzo de 2020, siguiendo las pautas previstas por la Resolución N° 152/02 SGN "Normas de Auditoría Gubernamental" con sus modificatorias, los lineamientos fijados mediante el "Manual de Control Interno Gubernamental" aprobado por Resolución N° 03 del 14 de enero de 2011 y Resolución 172/2014, SGN "Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional", habiéndose aplicado algunos de los procedimientos allí enumerados y otros que se consideraron necesarios en el transcurso de las tareas de auditoría.

La auditoría, comprendió el análisis sobre la regularidad de los actos administrativos, analizando la razonabilidad de su apertura programática en función del plan estratégico y los objetivos por el Instituto. Las tareas comprendieron el análisis de los actos administrativos llevados a cabo por cada una de las áreas intervinientes en el proceso, en el ámbito del Instituto, durante el ejercicio 2019.

Por otra parte, es dable destacar que, el presente Informe se encuentra referido a los hallazgos y conclusiones sobre el objeto de la tarea, hasta la fecha precedentemente indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido. Por último, cabe señalar que la labor de auditoría fue realizada sobre la base de la información y documentación recabada por esta Unidad de Auditoría Interna, desconociéndose la existencia de otros elementos no aportados a la misma.



2.1. Marco Normativo

- (i) Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y su Decreto Reglamentario N° 1344/2007 y modificatorios.
- (ii) Ley N° 27.467 de Presupuesto General de la Administración Nacional Ejercicio 2019.
- (iii) Ley N° 22.919 de creación del Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares.
- (iv) Decisión Administrativa N° 12/19 (10/01/2019) - Distribución del Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional Ejercicio 2019.
- (v) Disposición N° 71/10 de la Contaduría General de la Nación (CGN).
- (vi) Resolución Conjunta N° 7/2019 de fecha 26 de junio de 2019, del Ministerio de Defensa, fijando el haber mensual del personal militar de las Fuerzas Armadas para los meses de julio y agosto de 2019.
- (vii) Disposición N° 581 de fecha 5 de julio de 2019 de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, por modificación de cuotas de compromiso del tercer trimestre de 2019 y de devengado de los meses de julio agosto y setiembre del ejercicio 2019.
- (viii) Disposición N° 58, de fecha 23 de julio de 2019, del Directorio del IAF para compensación de Crédito Presupuestario Ley 27.467 – inciso 3.
- (ix) Disposición N° 62, de fecha 24 de julio de 2019, del Directorio del IAF para la modificación presupuestaria.
- (x) Disposición N° 643 de fecha 25 de julio de 2019 de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, por modificación de cuotas de compromiso del tercer trimestre de 2019 y de devengado de los meses de julio y agosto del ejercicio 2019.
- (xi) Disposición N° 761 de fecha 27 de agosto de 2019 de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, por modificación de cuotas de compromiso del tercer trimestre de 2019 y de devengado de los meses de agosto y septiembre del ejercicio 2019.
- (xii) Decisión Administrativa N° 732, de fecha 28 de agosto de 2019, de Jefatura de Gabinete de Ministros modificando el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019.
- (xiii) Disposición N° 405 de fecha 11 de setiembre de 2019 de la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, por modificación de cuotas de compromiso del tercer trimestre de 2019 y de devengado del mes de setiembre del ejercicio 2019
- (xiv) Disposición N° 894 de fecha 19 de setiembre de 2019 de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, por modificación de cuotas de compromiso del tercer trimestre de 2019 y de devengado del mes de setiembre del ejercicio 2019.
- (xv) Resolución N° 127, de fecha 20 de setiembre de 2019, del Directorio del IAF modificando el presupuesto del ejercicio 2019.
- (xvi) Resolución N° 150 de fecha 25 de setiembre de 2019 de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda, por modificación presupuestaria – remanentes del ejercicio 2018.
- (xvii) Disposición N° 963 de fecha 11 de octubre de 2019 de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, por modificación de cuotas de



compromiso del cuarto trimestre de 2019 y de devengado de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2019.

- (xviii) Decisión Administrativa N° 847, de fecha 15 de octubre de 2019, de Jefatura de Gabinete de Ministros modificando el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019.
- (xix) Disposición N° 976 de fecha 17 de octubre de 2019 de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, por modificación de cuotas de compromiso del cuarto trimestre de 2019 y de devengado de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2019.
- (xx) Decreto N° 740/2019 de fecha 28 de octubre de 2019, modifica el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2019
- (xxi) Disposición N° 1146 de fecha 14 de noviembre de 2019 de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, por modificación de cuotas de compromiso del cuarto trimestre de 2019 y de devengado de los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2019.
- (xxii) Disposición N° 174, de fecha 9 de diciembre de 2019, del Directorio del IAF para la modificación presupuestaria.

2.2. Notas emitidas

- i) Mail de fecha 27/02/2020 dirigido a Jefa de Departamento de Presupuesto solicitando detalle de fondos en concepto de fuente 11 ingresados en el segundo semestre de 2019.

2.3. Notas recibidas

- i) Nota del Departamento de Presupuesto de fecha 10 de enero de 2020, adjuntando documentación y planillas de ejecución presupuestaria.
- ii) Mail de fecha 28/02/2019 de Jefatura del Departamento de Presupuesto enviando archivo con la información de los ingresos de fondos de fuente 11 para el pago de sentencias del segundo semestre de 2019.
- iii) Mail de fecha 09/03/2019 de Jefatura del Departamento de Presupuesto enviando archivo de los ingresos de fondos de fuente 11, registrados en enero de 2020, correspondientes al ejercicio 2019.

2.4. Tareas Realizadas

A los efectos de cumplir con el objeto del presente Informe de Auditoría se realizaron las siguientes tareas:

- (i) Se recabó y analizó la normativa vigente y aplicable al IAF.
- (ii) Se verificó la existencia de manuales de procedimientos internos.
- (iii) Se verificó la existencia de indicadores de calidad de gestión.
- (iv) Se analizó la documentación respaldatoria de las imputaciones del segundo semestre de 2019 (1° de julio al 31 de diciembre de 2019) con respecto a las registraciones efectuadas en la contabilidad presupuestaria (actividad erogativa).
- (v) Se obtuvieron de la Subgerencia de Presupuesto y Contabilidad (SPC) las Planillas de Ejecución Presupuestaria por períodos mensuales con los registros desde el 01/07/2019 hasta el 31/12/2019, juntamente con las Notas emitidas por el Servicio Administrativo Financiero (SAF) solicitando cuotas trimestrales o el incremento o la modificación de las mismas y, asimismo, se



obtuvo la ejecución física trimestral de metas correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2019.

- (vi) Se confeccionó planillas resúmenes.
- (vii) Se procedió a confeccionar el presente Informe.

3. Aclaraciones Previas - Descripción del proceso auditado:

- i) El análisis de la documentación respaldatoria de las imputaciones del segundo semestre con respecto a las registraciones efectuadas en la contabilidad presupuestaria (actividad erogativa) correspondió a los siguientes Programas del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Pensiones y Retiros Militares (IAF)¹:
 - Programa 16 - Prestaciones de Previsión Social: Atención de Retiros y Pensiones y Apoyo Administrativo y Financiero.
 - Programa 98 - Servicio de la Deuda: Cancelación de la deuda en moneda nacional.

La distribución por Fuente de Financiamiento² comprende:

- Fuente de Financiamiento 11 - Servicio de la Deuda - Gastos Figurativos.
 - Fuente de Financiamiento 12 - Recursos Propios.
 - Fuente de Financiamiento 14 - Transferencias Internas.
- ii) El IAF es una entidad autárquica institucional con personería jurídica e individualidad financiera, cuya finalidad consiste en recaudar fondos y capitalizar reservas con la misión de contribuir con el Tesoro Nacional en la financiación de los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión correspondientes a los beneficiarios, y liquidar y abonar los mismos con arreglo a la ley que dispone su creación, la Ley para el Personal Militar y sus respectivas reglamentaciones (conforme el Capítulo I del Título I, artículos 1 y 2 de la Ley N° 22.919) Por tratarse de un organismo descentralizado (Institución de Seguridad Social) que conforma la Administración Nacional, el IAF se encuentra sometido a las disposiciones de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y Control, tal como se establece en el artículo 8 inciso a) del mencionado texto legal.

El IAF se caracteriza por tener una doble función determinada por ley N° 22.919:

- Función de carácter “erogativo”, comprensivo de la liquidación y pago de retiros, pensiones y haberes indemnizatorios, previsto en el Título II de la Ley N° 22.919,
 - Función de carácter “productivo”, correspondiente a la capitalización de reservas –determinada en el Título III, cuyo Capítulo V (artículos 50 y 51) de la referida norma de creación–, la que conlleva a la aplicación de los recursos por cargas administrativas. Esta segunda funcionalidad no está alcanzada por las disposiciones de Ley N° 27.467 (de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019).
- iii) Los haberes indemnizatorios referidos a la función erogativa, en virtud del art. 15 inc. c) de la Ley 22.919, son totalmente por la ley general de presupuesto los

¹ Para la interpretación gráfica y comparativa de los distintos Programas, ver **Anexos II.a) y III.a)**.

² Para la interpretación gráfica y comparativa de la distribución por Fuente de Financiamiento, ver **Anexos II.b) y III.b)**.



montos que surjan de los juicios contra el Estado, derivados de la aplicación de las leyes para el Personal Militar.

- iv) Se analizó la ejecución presupuestaria sobre la base de los créditos acordados por la Ley 27.467 (en su función de carácter "erogativo"), tomando como referencia:
- En los Incisos 1 al 5, las cuotas de "compromiso" y "devengado" asignadas por parte de la Secretaría de Hacienda (SH).
 - Respecto del Inciso 7, y de acuerdo a lo normado por el Artículo 3° de la Disposición N° 71/10 de la Contaduría General de la Nación (CGN)³, la evaluación efectuada por esta UAI toma también como referencia el "Pagado" en la Órdenes de Pago de años anteriores no desafectadas.
- v) Con respecto al avance financiero devengado relacionado con los créditos anuales asignados, el avance financiero general acumulado anual al segundo semestre de 2019 (Julio/Diciembre) totaliza \$57.951.923.082,00 lo que representa el 98,22% del crédito anual vigente de \$59.005.020.802,00 con un saldo de \$1.053.097.720,00 (23,20%)⁴.
- Teniendo en cuenta que el devengado del inciso 7 (Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos) –en el marco de la liquidación y pago de sentencias judiciales antes referidos–, se efectúa a partir del ingreso al IAFPRPM de los fondos remitidos por el Ministerio de Defensa, el análisis del mismo se efectúa sobre el desvío resultante de la diferencia entre los fondos ingresados y la porción de cuota ejecutada (devengada):
- De dicho análisis surge que ingresaron durante el segundo semestre (entre el 13/06/19 y el 26/11/19) fondos por un total de \$1.890.549.953,00, y se devengó el 81,35% de dicha suma (un total de \$2.324.067.978).
- Por otro lado, del crédito anual es de \$3.089.500.000, de cuales se devengaron durante el ejercicio 2019 casi el 100% (\$3.089.494.089,14) y se pagó el 80,16% del mismo por un total de \$2.476.605.881,25.
- Los fondos remitidos por el Ministerio de Defensa al 31/12/19 representaron el 80% del total del crédito anual, resultando que el 20% restante (612.762.547,00) fueron ingresados durante el año 2020 (10/01/2020 al 27/02/2020)
- vi) La revisión de Auditoría anterior corresponde a la gestión presupuestaria del segundo semestre de 2018 (Julio/Diciembre) e informada mediante Informe de Auditoría (I.A.) N° 03/2019 (del 15/03/2019).

4. Observaciones y Recomendaciones Preliminares:

Obs. 1 – Subejecución del Inciso 4 (Bienes de Uso):

³ "Los Servicios Administrativos Financieros de la Administración Central y los Organismos Descentralizados, antes del 27 de enero de cada año, deberán, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley 11.672 Complementaria de Presupuesto (t.o. 2005) y sus modificaciones, desafectar las Ordenes de Pago, emitidas por ellos, que ingresen o sean informadas, mediante formularios resúmenes al Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) con cargo al ejercicio anterior al que se cierra y anteriores, que se encuentren impagas al cierre del ejercicio, salvo aquellas a las que se les hayan efectuado pagos parciales o cuando correspondan a la cancelación de obligaciones judiciales".

⁴ Ver Anexo I.a) cuadro 1.



- (i) Sobre el avance financiero devengado relacionado con los créditos anuales asignados al inciso 4 (Bienes de uso), se evidencian desvíos en razón del bajo nivel de ejecución (devengado) del crédito anual de tan solo el 15,11%:

Inc.	Crédito Anual Vigente 2019	Ejecutado Anual 2019	Partida No Ejecutada	
			\$	%
4	\$8.250.000,00	\$1.246.770,00	\$7.003.230,00	84,89%

Este inciso ya había tenido bajo nivel de ejecución en el año 2018 (I.A.N° 02-18 del 08/03/2018). Evidenciándose en esta ocasión el mismo resultado, esta UAI reitera lo vertido en el I.A. del año 2018.

Se recomienda revisar las causales que impidieran una programación y/o ejecución acabada en lo que se refiere al Inciso 4, para evitar reiteración de la subejecución y, en caso de considerarse necesario, modificar la distribución presupuestaria (relocación de partidas) de fondos dentro de un Inciso.

- (ii) En lo que refiere al compromiso de cumplimiento de metas físicas (cantidad de beneficiarios a los cuales se liquidó y pago del respectivo haber), el promedio semestral ejecutado alcanzó a 96.423 casos, lo que representa una sobreejecución el 16,83% con respecto a los 82.531 casos del promedio previsto en el Presupuesto 2019, habiendo en consecuencia un desvío de 13.884 casos.

Para su interpretación gráfica ver **Anexo IV**.

5. Tratamiento ulterior del Informe con el área auditada:

Mediante la NO-2020-17539063-APN-UAI#IAF de fecha 17/03/2020, esta UAI remitió a la GRHyL la versión preliminar del presente Informe de Auditoría. Con fecha 23/04/2020, el área auditada remitió a través de la NO-2020-27446098-APN-GRHYL#IAF su conformidad a lo allí vertido.

6. Conclusión:

De los resultados obtenidos, se puede concluir que la Evaluación de la ejecución presupuestaria del IAF correspondiente al período julio/diciembre 2019 y su acumulado anual al 31/12/2019, resulta SATISFATORIA en términos generales. Sin perjuicio de ello, han surgido aspectos que requieren ser revisados, tal como se señaló en las Recomendaciones.

En suma, de la revisión efectuada, esta UAI arribó a las conclusiones que se exponen en el siguiente cuadro:

N°	IMPACTO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	BAJO	Subejecución del Inciso 4 (Bienes de Uso): Sobre el avance financiero devengado relacionado con los créditos anuales asignados al inciso 4 (Bienes de uso), se evidencian desvíos en razón del bajo nivel de ejecución (devengado) del crédito anual de tan solo el 15,11%. Este inciso ya había tenido bajo nivel de ejecución en el año 2018 (I.A.N° 02-18 del 08/03/2018). Evidenciándose en esta ocasión el mismo resultado, esta UAI reitera lo vertido en el I.A. del año 2018.	Se recomienda revisar las causales que impidieran una programación y/o ejecución acabada en lo que se refiere al inciso 4, para evitar reiteración de la subejecución y, en caso de considerarse necesario, modificar la distribución presupuestaria (relocación de partidas) de fondos dentro de un Inciso.


DR. MAURO S. CARNELLI
AUDITOR INTERNO TITULAR
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
IAFPRPM



DISTRIBUIDOR:

- Copia N° 1: Presidencia IAF
- Copia N° 2: Directorio-Sec. Actas
- Copia N° 3: Dirección Ejecutiva
- Copia N° 4: GRF
- Copia N° 5: SPC
- Copia N° 6: GRP
- Copia N° 7: SPyMC
- Copia N° 8: Comisión Fiscalizadora
- Copia N° 9 y 10: UAI

AVANCE FINANCIERO EJERCICIO 2019
(Resumen General por inciso)

Cuadro 1): EJECUCION DE LAS ASIGNACIONES (3.1.1. Evidencias)

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE \$ (1)	DEVENGADO ACUMULADO 2do semestre		DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2019		S A L D O		
		\$ (2)	% (2)/(1)*100	\$ (3)	% (3)/(1)*100	\$ (4) = (1) - (3)	% (4)/(1)*100	
Inc.1 - Gastos en Personal	150.983.828,00	82.417.888,00	54,59	150.673.236,35		99,79	310.591,65	0,21
* Inc.2 - Bienes de Consumo	1.013.000,00	835.645,00	82,49	1.011.420,10		99,84	1.579,90	0,16
Inc.3 - Servicios No Personales	14.903.000,00	7.208.151,00	48,37	13.569.523,15		91,05	1.333.476,85	8,95
* Inc.4 - Bienes de Uso	8.420.000,00	7.173.230,00	85,19	1.246.770,00		14,81	7.173.230,00	85,19
Total Gastos de Funcionamiento	175.319.828,00	97.634.914,00	55,69	166.500.949,60	(A)	94,97	8.818.878,40	5,03
Inc.5 - Recursos Propios(*) FF12	22.145.521.119,00	11.705.591.735,00	52,86	21.280.423.783,57	(B)	96,09	865.097.335,43	3,91
Transferencias Internas (**) FF14	33.594.678.879,00	20.674.924.826,00	61,54	33.409.576.824,63		99,45	185.102.054,37	0,55
Total Inc. 5 Transferencias (*) + (**)	55.740.199.998,00	32.380.516.561,00	58,09	54.690.000.608,20	(C)	98,12	1.050.199.389,80	1,88
** Inc.7 - Cancelación de la deuda en moneda nacional	3.089.500.000,00	2.324.067.978,00	75,22	3.089.494.089,14		100,00	5.910,86	0,00
Total Inc.7 - Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	3.089.500.000,00	2.324.067.978,00	75,22	3.089.494.089,14		100,00	5.910,86	0,00
Inc.9 - Gastos Figurativos	976,00	975,06	99,90	975,06		99,90	0,94	0,10
Total Inc. 9 - Gastos.Figurativos	976,00	975,06	99,90	975,06		99,90	0,94	0,10
T O T A L E S	59.005.020.802,00	34.802.220.428,06	58,98	57.945.996.622,00		98,21	1.059.024.180,00	23,33

Cuadro 2): % EN TERMINOS RELATIVOS

ACUMULADO AL 2° SEMESTRE	Relación I = (A) / (B) * 100 =	78%	Relación II = (A) / (C) * 100 =	30%
--------------------------	--------------------------------	-----	---------------------------------	-----

Nota: Las relaciones enunciadas corresponden a los créditos presupuestarios aprobados para el año 2019 por Ley 27467 y distribuida por D.A. N° 12/19.

* Los desvíos del inciso 4 fueron analizados en el cuerpo del informe en relación a la cuota asignada.

** Los desvíos del Inciso 7 fueron analizados en el cuerpo del informe en relación a los fondos ingresados.



Ministerio de Defensa

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA
PARA PAGO DE
RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Ferrer, Lucia
08/01/2020 - 10:58:10

ANEXO I b)

Listado de Créditos y Ejecución por Período

01-01-2019 al 31-12-2019

Pr	Ft	In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Crédito Potencial	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Pagado
1					59.005.020.802,00	0,00	2.179.287,78	57.950.916.122,13	57.945.996.622,00	56.591.248.030,26
1					-3.089.500.976,00	0,00	0,00	3.089.495.064,20	3.089.495.064,20	2.476.606.856,31
	7				3.089.500.000,00	0,00	0,00	3.089.494.089,14	3.089.494.089,14	2.476.605.881,25
		1	4		3.089.500.000,00	0,00	0,00	3.089.494.089,14	3.089.494.089,14	2.476.605.881,25
	9				976,00	0,00	0,00	975,06	975,06	975,06
		3	1		976,00	0,00	0,00	975,06	975,06	975,06
2					22.320.840.947,00	0,00	2.179.287,78	21.451.844.233,30	21.446.924.733,17	21.432.211.273,94
	1				150.983.828,00	0,00	0,00	150.673.236,35	150.673.236,35	136.570.338,20
		1	1		40.757.107,00	0,00	0,00	40.650.863,22	40.650.863,22	39.868.294,82
		1	3		26.235.584,00	0,00	0,00	26.235.584,00	26.235.584,00	24.776.069,38
		1	4		5.500.000,00	0,00	0,00	5.500.000,00	5.500.000,00	4.351.794,50
		1	6		23.312.286,00	0,00	0,00	23.312.286,00	23.312.286,00	22.087.366,63
		1	7		26.634.091,00	0,00	0,00	26.634.091,00	26.634.091,00	22.283.141,16
		2	1		4.733.021,00	0,00	0,00	4.733.021,00	4.733.021,00	4.695.489,16
		2	2		2.107.919,00	0,00	0,00	2.107.919,00	2.107.919,00	1.850.340,20
		2	3		1.059.570,00	0,00	0,00	1.059.570,00	1.059.570,00	409.569,36
		2	5		2.437.166,00	0,00	0,00	2.437.166,00	2.437.166,00	1.611.454,42
		3	1		7.445.256,00	0,00	0,00	7.445.256,00	7.445.256,00	6.931.097,31
		3	2		615.539,00	0,00	0,00	615.539,00	615.539,00	225.538,56
		3	3		740.000,00	0,00	0,00	740.000,00	740.000,00	284.972,67
		5	1		2.049.258,00	0,00	0,00	2.049.258,00	2.049.258,00	1.448.615,41
		5	9		54.584,00	0,00	0,00	44.282,34	44.282,34	38.654,34
		6	0		241.093,00	0,00	0,00	241.093,00	241.093,00	229.806,07
		8	1		3.638.923,00	0,00	0,00	3.481.215,63	3.481.215,63	3.156.146,35



Ministerio de Defensa
INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA
PARA PAGO DE
RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Listado de Créditos y Ejecución por Período

01-01-2019 al 31-12-2019

Pr	Ft e	In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Crédito Potencial	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Pagado
		8	2		1.616.511,00	0,0	0,00	1.616.511,00	1.616.511,00	1.013.167,22
		8	3		460.000,00	0,0	0,00	457.598,00	457.598,00	0,00
		8	5		1.345.920,00	0,0	0,00	1.311.983,16	1.311.983,16	1.308.820,64
		2			1.013.000,00	0,0	0,00	1.011.420,10	1.011.420,10	1.011.420,10
		1	1		129.400,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
		3	1		0,00	0,0	0,00	834.065,10	834.065,10	834.065,10
		3	3		192.000,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
		3	5		325.000,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
		9	3		366.600,00	0,0	0,00	177.355,00	177.355,00	177.355,00
		9	9		0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
		3			14.903.000,00	0,0	8.712,00	13.569.523,28	13.569.523,15	13.472.080,58
		1	1		5.563.486,00	0,0	0,00	6.006.851,96	6.006.851,96	6.006.851,96
		1	2		2.200.000,00	0,0	0,00	879.587,57	879.587,57	879.587,57
		1	3		1.612.212,00	0,0	0,00	812.709,38	812.709,38	812.709,38
		1	4		0,00	0,0	0,00	1.121.048,38	1.121.048,38	1.023.605,81
		2	2		69.123,00	0,0	0,00	69.122,20	69.122,07	69.122,07
		3	1		0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
		3	3		65.812,00	0,0	8.712,00	0,00	0,00	0,00
		3	5		0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
		4	2		91.770,00	0,0	0,00	76.764,00	76.764,00	76.764,00
		5	5		989.586,00	0,0	0,00	427.426,76	427.426,76	427.426,76
		5	6		0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
		8	2		462.620,00	0,0	0,00	462.615,21	462.615,21	462.615,21
		9	3		3.216.235,00	0,0	0,00	2.433.554,82	2.433.554,82	2.433.554,82
		9	9		632.156,00	0,0	0,00	1.279.843,00	1.279.843,00	1.279.843,00
		4			8.420.000,00	0,0	2.170.575,78	6.166.270,00	6.166.270,00	6.166.270,00
		3	2		8.420.000,00	0,0	0,00	1.246.770,00	1.246.770,00	1.246.770,00
		3	6		0,00	0,0	800.000,00	4.919.500,00	4.919.500,00	4.919.500,00



Ministerio de Defensa

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA
PARA PAGO DE
RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Ferrer, Lucia
08/01/2020 - 10:58:10

Listado de Créditos y Ejecución por Período

01-01-2019 al 31-12-2019

Pr	Ft	In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Crédito Potencial	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Pagado
		3	7		0,00	0,0	1.370.575,78	0,00	0,00	0,00
	5				22.145.521.119,00	0,0	0,00	21.280.423.783,57	21.280.423.783,57	21.279.910.665,06
		1	1		15.654.745.556,00	0,0	0,00	15.227.592.123,79	15.227.592.123,79	15.227.492.154,02
		1	2		6.490.775.563,00	0,0	0,00	6.052.831.659,78	6.052.831.659,78	6.052.418.511,04
	4				33.594.678.879,00	0,0	0,00	33.409.576.824,63	33.409.576.824,63	32.682.429.900,01
	5				33.594.678.879,00	0,0	0,00	33.409.576.824,63	33.409.576.824,63	32.682.429.900,01
		1	1		22.838.260.200,00	0,0	0,00	22.825.292.323,31	22.825.292.323,31	22.491.187.211,13
		1	2		10.756.418.679,00	0,0	0,00	10.584.284.501,32	10.584.284.501,32	10.191.242.688,88
Totales	Generales				59.005.020.802,00	0,0	2.179.287,78	57.950.916.122,13	57.945.996.622,00	56.591.248.030,26



Ministerio de Defensa

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA
PARA PAGO DE
RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Maddalena Andrea Mariela

16/10/2019 - 10:12:55

ANEXO I.C)

Listado de Créditos y Ejecución por Período

01-07-2019 al 30-09-2019

Pr	Ft	In	P	Pc	Crédito Vigente	Crédito Potencial	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Pagado
1					976,00	12.640.230.949,00	-4.551.861,00	16.706.187.513,31	16.701.615.844,59	15.904.036.707,23
					976,00	1.202.525.000,00	0,00	2.317.122.483,69	2.317.122.483,69	1.639.366.341,75
		7			0,00	1.202.525.000,00	0,00	2.317.122.483,69	2.317.122.483,69	1.639.366.341,75
			1	4	0,00	1.202.525.000,00	0,00	2.317.122.483,69	2.317.122.483,69	1.639.366.341,75
		9			976,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			3	1	976,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2					-752.000.000,00	827.338,00	-4.551.861,00	4.950.220.826,86	4.945.649.158,14	4.989.125.363,27
		1			0,00	827.338,00	0,00	37.825.760,08	37.825.760,08	42.231.383,34
			1	1	0,00	-17.652.374,00	0,00	14.514.556,43	14.514.556,43	14.433.662,78
			1	3	0,00	2.536.123,00	0,00	7.005.501,18	7.005.501,18	7.558.146,30
			1	4	0,00	468.296,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			1	6	0,00	1.311.942,00	0,00	6.071.148,80	6.071.148,80	6.827.816,00
			1	7	0,00	10.100.000,00	0,00	3.660.743,41	3.660.743,41	6.086.967,07
			2	1	0,00	470.371,00	0,00	1.508.495,78	1.508.495,78	1.242.255,30
			2	2	0,00	383.029,00	0,00	643.224,94	643.224,94	599.316,93
			2	3	0,00	560.609,00	0,00	0,00	0,00	409.569,36
			2	5	0,00	835.000,00	0,00	341.775,74	341.775,74	665.892,20
			3	1	0,00	1.317.432,00	0,00	2.290.363,81	2.290.363,81	2.155.218,56
			3	2	0,00	104.887,00	0,00	0,00	0,00	220.539,56
			3	3	0,00	-521.310,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			5	1	0,00	770.000,00	0,00	293.305,47	293.305,47	539.017,44
			5	9	0,00	-68.801,00	0,00	8.442,00	8.442,00	8.442,00
			6	0	0,00	-3.907,00	0,00	75.437,09	75.437,09	72.509,86
			8	1	0,00	272.442,00	0,00	886.432,57	886.432,57	847.479,76
			8	2	0,00	-77.677,00	0,00	162.759,63	162.759,63	146.772,89
			8	3	0,00	38.278,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			8	5	0,00	-17.002,00	0,00	363.573,23	363.573,23	417.777,33



Ministerio de Defensa

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA
PARA PAGO DE
RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Maddalena Andrea Mariela

16/10/2019 - 10:12:55

Listado de Créditos y Ejecución por Período

01-07-2019 al 30-09-2019

Pr	Ft	In	P	Pc	Crédito Vigente	Crédito Potencial	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Pagado
		2			0,00	0,00	0,00	834.065,10	834.065,10	177.355,00
		3	1		0,00	0,00	0,00	834.065,10	834.065,10	0,00
		9	3		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177.355,00
		3			0,00	0,00	-207.436,78	2.799.740,22	3.147.571,50	3.704.730,37
		1	1		0,00	0,00	0,00	1.786.638,35	1.786.638,35	1.786.638,35
		1	2		0,00	0,00	0,00	292.478,28	292.478,28	292.478,28
		1	3		0,00	0,00	0,00	307.996,89	307.996,89	307.996,89
		1	4		0,00	0,00	0,00	288.762,29	288.762,29	368.268,67
		2	2		14.300,00	0,00	50.103,92	0,00	8.640,28	17.280,56
		3	3		-124.300,00	0,00	-444.483,70	0,00	0,00	0,00
		3	5		0,00	0,00	-52.900,00	0,00	0,00	0,00
		4	2		0,00	0,00	0,00	0,00	19.191,00	25.588,00
		5	5		110.000,00	0,00	0,00	123.864,41	123.864,41	123.864,41
		5	6		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		8	2		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		9	9		0,00	0,00	239.843,00	0,00	320.000,00	462.615,21
		4			0,00	0,00	-4.344.424,22	4.919.500,00	0,00	320.000,00
		3	6		0,00	0,00	-5.715.000,00	4.919.500,00	0,00	0,00
		3	7		0,00	0,00	1.370.575,78	0,00	0,00	0,00
		5			-752.000.000,00	0,00	0,00	4.903.841.761,46	4.903.841.761,46	4.943.011.894,56
		1	1		-752.000.000,00	-790.426.602,00	0,00	3.567.377.190,69	3.567.377.190,69	3.561.071.587,29
		1	2		0,00	790.426.602,00	0,00	1.336.464.570,77	1.336.464.570,77	1.381.940.307,27
		4			752.000.000,00	11.436.878.611,00	0,00	9.438.844.202,76	9.438.844.202,76	9.275.545.002,21
		5			752.000.000,00	11.436.878.611,00	0,00	9.438.844.202,76	9.438.844.202,76	9.275.545.002,21
		1	1		752.000.000,00	9.414.644.448,00	0,00	6.633.457.515,47	6.633.457.515,47	6.178.901.141,29
		1	2		0,00	2.022.234.163,00	0,00	2.805.386.687,29	2.805.386.687,29	3.096.643.860,92
Totales					976,00	12.640.230.949,00	-4.551.861,00	16.706.187.513,31	16.701.615.844,59	15.904.036.707,23
Generales										



Ministerio de Defensa

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA
PARA PAGO DE
RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Ferrer, Lucia
08/01/2020 - 10:56:48

ANEXO I.d)

Listado de Créditos y Ejecución por Período

01-10-2019 al 31-12-2019

Pr	Ft	In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Crédito Potencial	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Pagado
1					59.005.020.802,00	0,00	2.179.287,78	57.950.916.122,13	57.945.996.622,00	56.591.248.030,26
	1				3.089.500.976,00	0,00	0,00	3.089.495.064,20	3.089.495.064,20	2.476.606.856,31
		7			3.089.500.000,00	0,00	0,00	3.089.494.089,14	3.089.494.089,14	2.476.605.881,25
			1	4	3.089.500.000,00	0,00	0,00	3.089.494.089,14	3.089.494.089,14	2.476.605.881,25
				9	976,00	0,00	0,00	975,06	975,06	975,06
			3	1	976,00	0,00	0,00	975,06	975,06	975,06
	2				22.320.840.947,00	0,00	2.179.287,78	21.451.844.233,30	21.446.924.733,17	21.432.211.273,94
		1			150.983.828,00	0,00	0,00	150.673.236,35	150.673.236,35	136.570.338,20
			1	1	40.757.107,00	0,00	0,00	40.650.863,22	40.650.863,22	39.868.294,82
			1	3	26.235.584,00	0,00	0,00	26.235.584,00	26.235.584,00	24.776.069,38
			1	4	5.500.000,00	0,00	0,00	5.500.000,00	5.500.000,00	4.351.794,50
			1	6	23.312.286,00	0,00	0,00	23.312.286,00	23.312.286,00	22.087.366,63
			1	7	26.634.091,00	0,00	0,00	26.634.091,00	26.634.091,00	22.283.141,16
			2	1	4.733.021,00	0,00	0,00	4.733.021,00	4.733.021,00	4.695.489,16
			2	2	2.107.919,00	0,00	0,00	2.107.919,00	2.107.919,00	1.850.340,20
			2	3	1.059.570,00	0,00	0,00	1.059.570,00	1.059.570,00	409.569,36
			2	5	2.437.166,00	0,00	0,00	2.437.166,00	2.437.166,00	1.611.454,42
			3	1	7.445.256,00	0,00	0,00	7.445.256,00	7.445.256,00	6.931.097,31
			3	2	615.539,00	0,00	0,00	615.539,00	615.539,00	225.538,56
			3	3	740.000,00	0,00	0,00	740.000,00	740.000,00	284.972,67
			5	1	2.049.258,00	0,00	0,00	2.049.258,00	2.049.258,00	1.448.615,41
			5	9	54.584,00	0,00	0,00	44.282,34	44.282,34	38.654,34
			6	0	241.093,00	0,00	0,00	241.093,00	241.093,00	229.806,07
			8	1	3.638.923,00	0,00	0,00	3.481.215,63	3.481.215,63	3.156.146,35

Listado de Créditos y Ejecución por Período

01-10-2019 al 31-12-2019

Pr	Ft	In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Crédito Potencial	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Pagado
	8	2			1.616.511,00	0,0	0,00	1.616.511,00	1.616.511,00	1.013.167,22
	8	3			460.000,00	0,0	0,00	457.598,00	457.598,00	0,00
	8	5			1.345.920,00	0,0	0,00	1.311.983,16	1.311.983,16	1.308.820,64
	2				1.013.000,00	0,0	0,00	1.011.420,10	1.011.420,10	1.011.420,10
	1	1			129.400,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
	3	1			0,00	0,0	0,00	834.065,10	834.065,10	834.065,10
	3	3			192.000,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
	3	5			325.000,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
	9	3			366.600,00	0,0	0,00	177.355,00	177.355,00	177.355,00
	9	9			0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
	3				14.903.000,00	0,0	8.712,00	13.569.523,28	13.569.523,15	13.472.080,58
	1	1			5.563.486,00	0,0	0,00	6.006.851,96	6.006.851,96	6.006.851,96
	1	2			2.200.000,00	0,0	0,00	879.587,57	879.587,57	879.587,57
	1	3			1.612.212,00	0,0	0,00	812.709,38	812.709,38	812.709,38
	1	4			0,00	0,0	0,00	1.121.048,38	1.121.048,38	1.023.605,81
	2	2			69.123,00	0,0	0,00	69.122,20	69.122,07	69.122,07
	3	1			0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
	3	3			65.812,00	0,0	8.712,00	0,00	0,00	0,00
	3	5			0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
	4	2			91.770,00	0,0	0,00	76.764,00	76.764,00	76.764,00
	5	5			989.586,00	0,0	0,00	427.426,76	427.426,76	427.426,76
	5	6			0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00
	8	2			462.620,00	0,0	0,00	462.615,21	462.615,21	462.615,21
	9	3			3.216.235,00	0,0	0,00	2.433.554,82	2.433.554,82	2.433.554,82
	9	9			632.156,00	0,0	0,00	1.279.843,00	1.279.843,00	1.279.843,00
	4				8.420.000,00	0,0	2.170.575,78	6.166.270,00	1.246.770,00	1.246.770,00
	3	2			8.420.000,00	0,0	0,00	1.246.770,00	1.246.770,00	1.246.770,00
	3	6			0,00	0,0	800.000,00	4.919.500,00	0,00	0,00



Ministerio de Defensa

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA
PARA PAGO DE
RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Listado de Créditos y Ejecución por Período

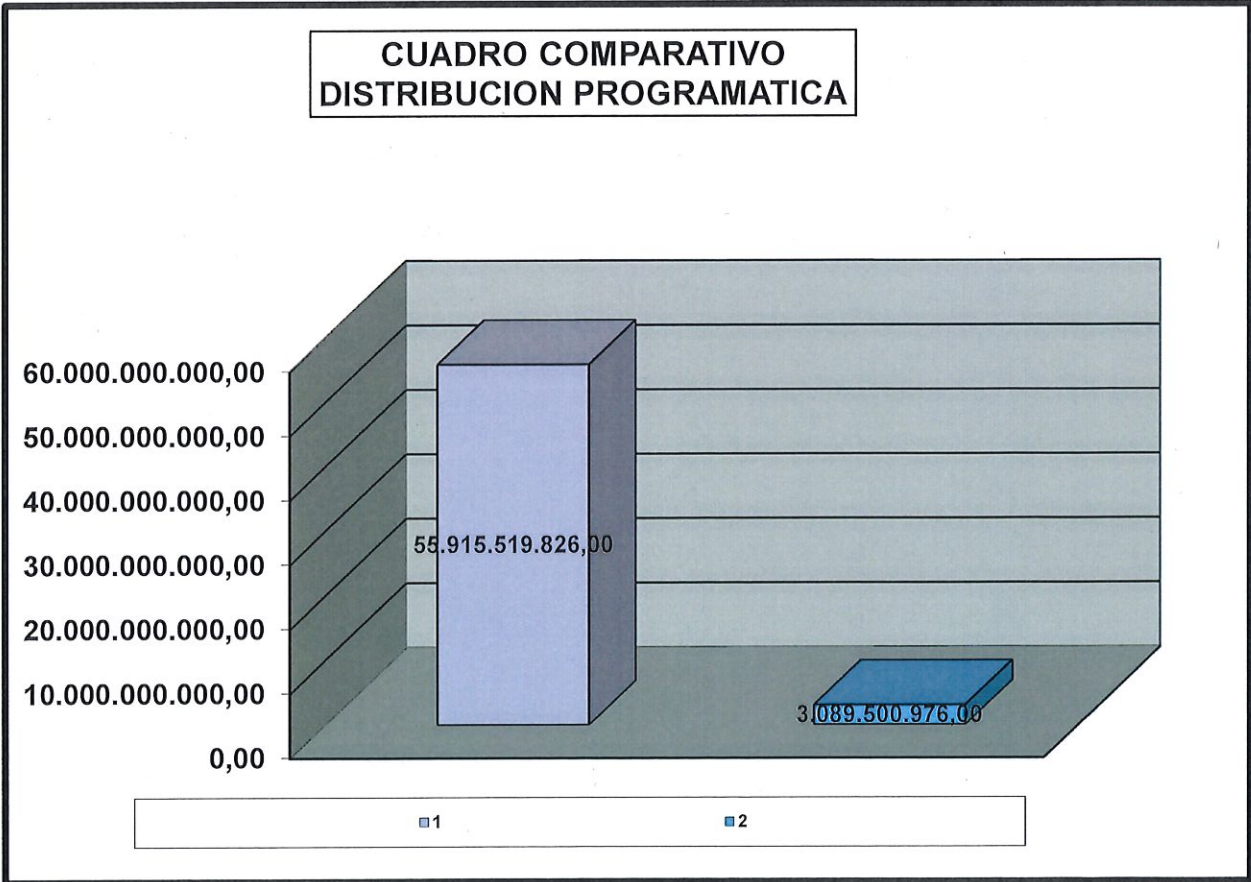
01-10-2019 al 31-12-2019

Pr	Ft	In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Crédit o Pot enc ial	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Pagado
		3	7		0,00	0,0	1.370.575,78	0,00	0,00	0,00
	5				22.145.521.119,00	0,0	0,00	21.280.423.783,57	21.280.423.783,57	21.279.910.665,06
	1	1			15.654.745.556,00	0,0	0,00	15.227.592.123,79	15.227.592.123,79	15.227.492.154,02
	1	2			6.490.775.563,00	0,0	0,00	6.052.831.659,78	6.052.831.659,78	6.052.418.511,04
	4				33.594.678.879,00	0,0	0,00	33.409.576.824,63	33.409.576.824,63	32.682.429.900,01
	5				33.594.678.879,00	0,0	0,00	33.409.576.824,63	33.409.576.824,63	32.682.429.900,01
	1	1			22.838.260.200,00	0,0	0,00	22.825.292.323,31	22.825.292.323,31	22.491.187.211,13
	1	2			10.756.418.679,00	0,0	0,00	10.584.284.501,32	10.584.284.501,32	10.191.242.688,88
Totales Generales					59.005.020.802,00	0,0	2.179.287,78	57.950.916.122,13	57.945.996.622,00	56.591.248.030,26

**DISTRIBUCION DEL CREDITO
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2019**

Crédito Total Anual Asignado por Ley 27467 y distribuido por D.A. N° 12/19 (al 10/01/2019).		\$ 59.005.020.802,00
DISTRIBUCION PROGRAMATICA		
Programa 16: Prestaciones de Previsión Social		
Actividades:	\$	%
01 y 03 Atención de Retiros y Pensiones	55.740.199.998,00	99,69
02 Apoyo Administrativo y Financiero	175.319.828,00	0,31
TOTAL PROGRAMA 16 (A):	55.915.519.826,00	94,76
Programa 98: Servicio de la Deuda		
Actividades:		
Cancelación de la deuda en moneda nacional - Gastos	3.089.500.976,00	5,24
TOTAL PROGRAMA 98 (B):	3.089.500.976,00	5,24
TOTAL PROGRAMA 16(A) + TOTAL PROGRAMA 98(B)	59.005.020.802,00	100,00

REPRESENTACION GRAFICA

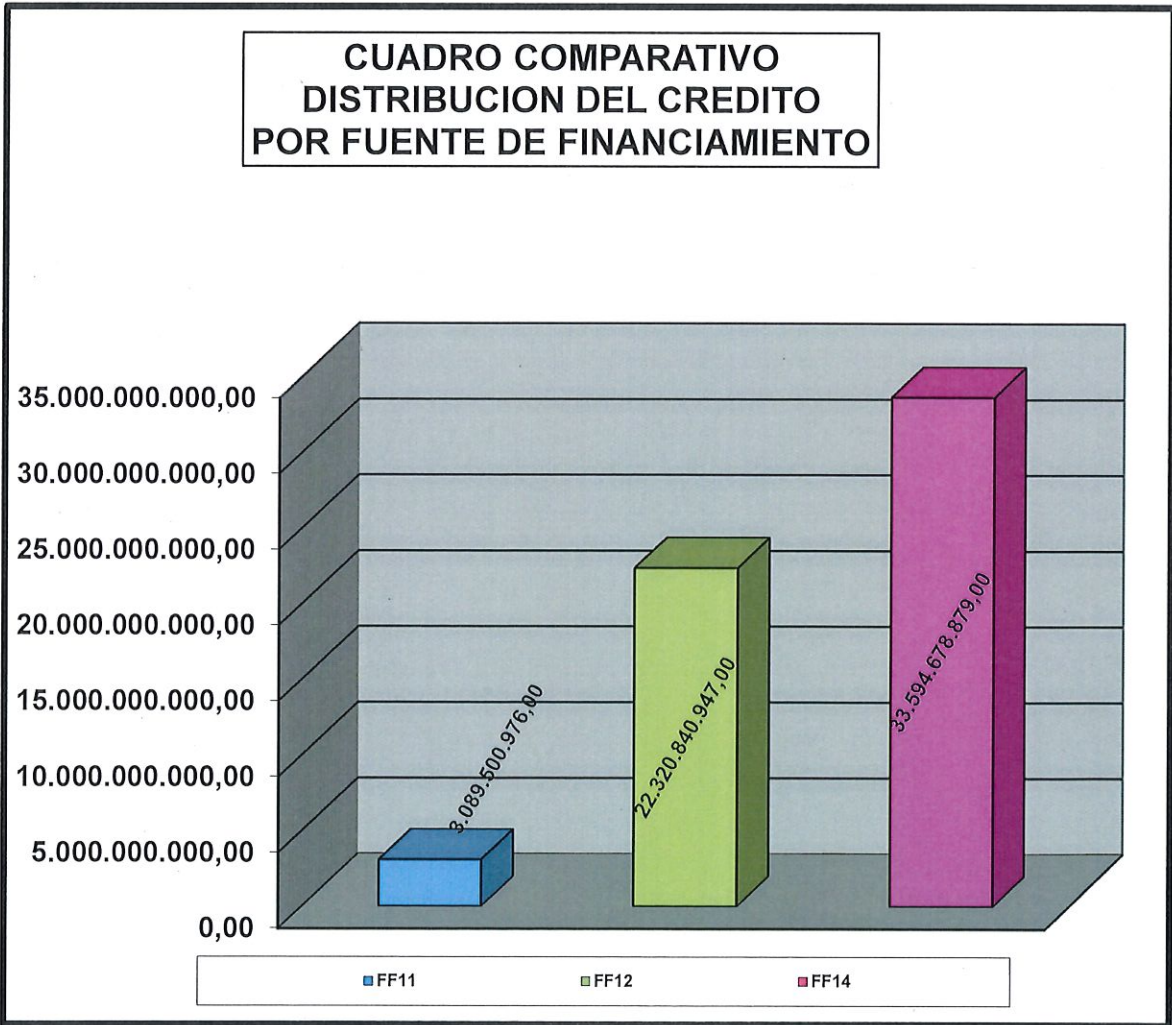


[Handwritten signature]

**DISTRIBUCION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2019**

Crédito Total Anual Asignado por Ley 27467 y distribuido por D.A. N° 12/19 (al 10/01/2019).		\$ 59.005.020.802,00	
DISTRIBUCION DEL CREDITO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	\$	%
FF11	Servicio de la Deuda -Gastos Figurativos	3.089.500.976,00	5,24
FF12	Recursos Propios	22.320.840.947,00	37,83
FF14	Transferencias Internas	33.594.678.879,00	56,94
T O T A L		59.005.020.802,00	100,00

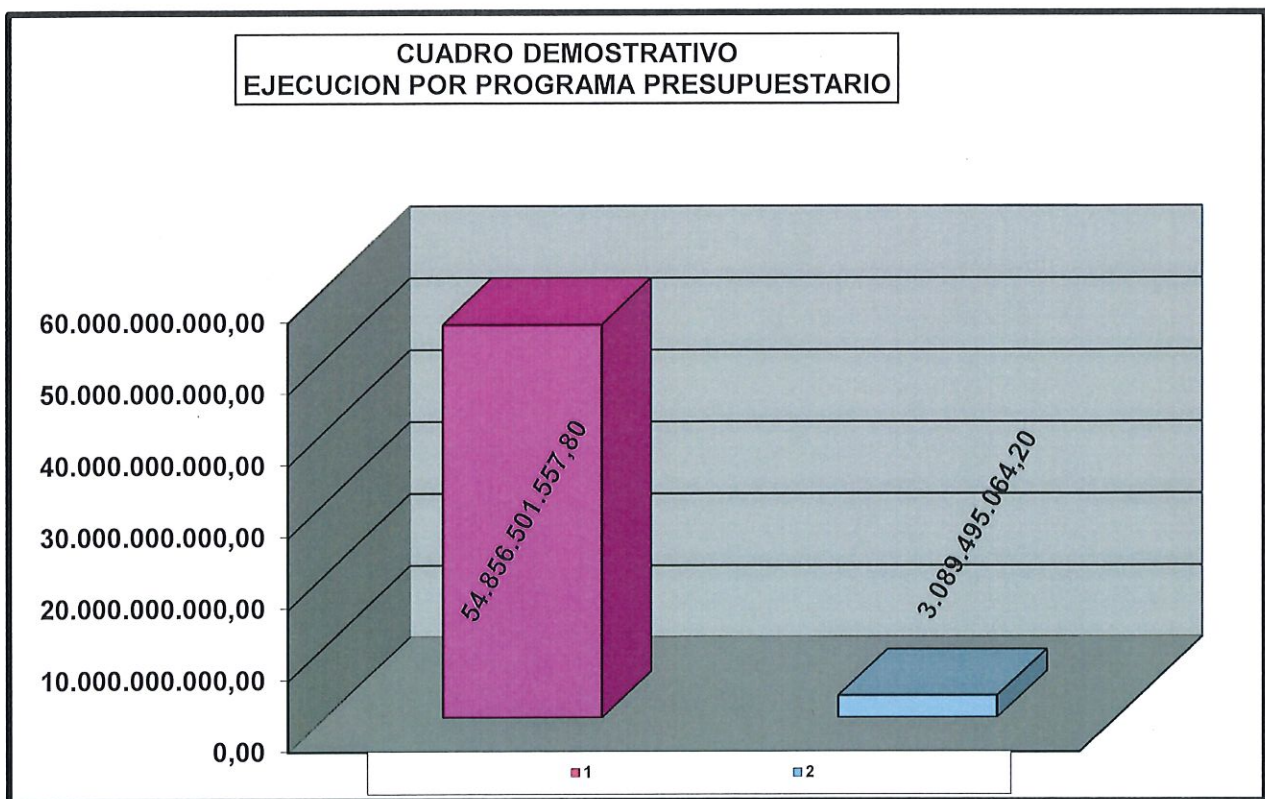
REPRESENTACION GRAFICA



EJECUCION FINANCIERA

2° SEMESTRE 2019							
Crédito Presupuestario aprobado por Ley 27467 y distribuido por D.A. N° 12/19							
EJECUCION POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
PROGRAMA 16		Crédito Anual		Devengado al 31/12/2019		Saldo al 31/12/2019	
Actividad		\$	%	\$	%	\$	%
01 y 03	Pago de retiros y pensiones	55.740.199.998,00	94,47	54.690.000.608,20	98,12	1.050.199.389,80	1,88
02	Apoyo Adm.y Financiero	175.319.828,00	0,30	166.500.949,60	94,97	8.818.878,40	5,03
TOTAL PROGRAMA 16 (A)		55.915.519.826,00	94,76	54.856.501.557,80	98,11	1.059.018.268,20	1,89
PROGRAMA 98							
Actividad							
	Cancelación de la deuda en moneda nacional - Gastos Figurativos	3.089.500.976,00	5,24	3.089.495.064,20	100,00	5.911,80	0,00
TOTAL PROGRAMA 98 (B)		3.089.500.976,00	5,24	3.089.495.064,20	100,00	5.911,80	0,00
TOTAL GRAL. PROGRAMAS 16 (A) + 98 (B)		59.005.020.802,00	100,00	57.945.996.622,00	98,21	1.059.024.180,00	1,79

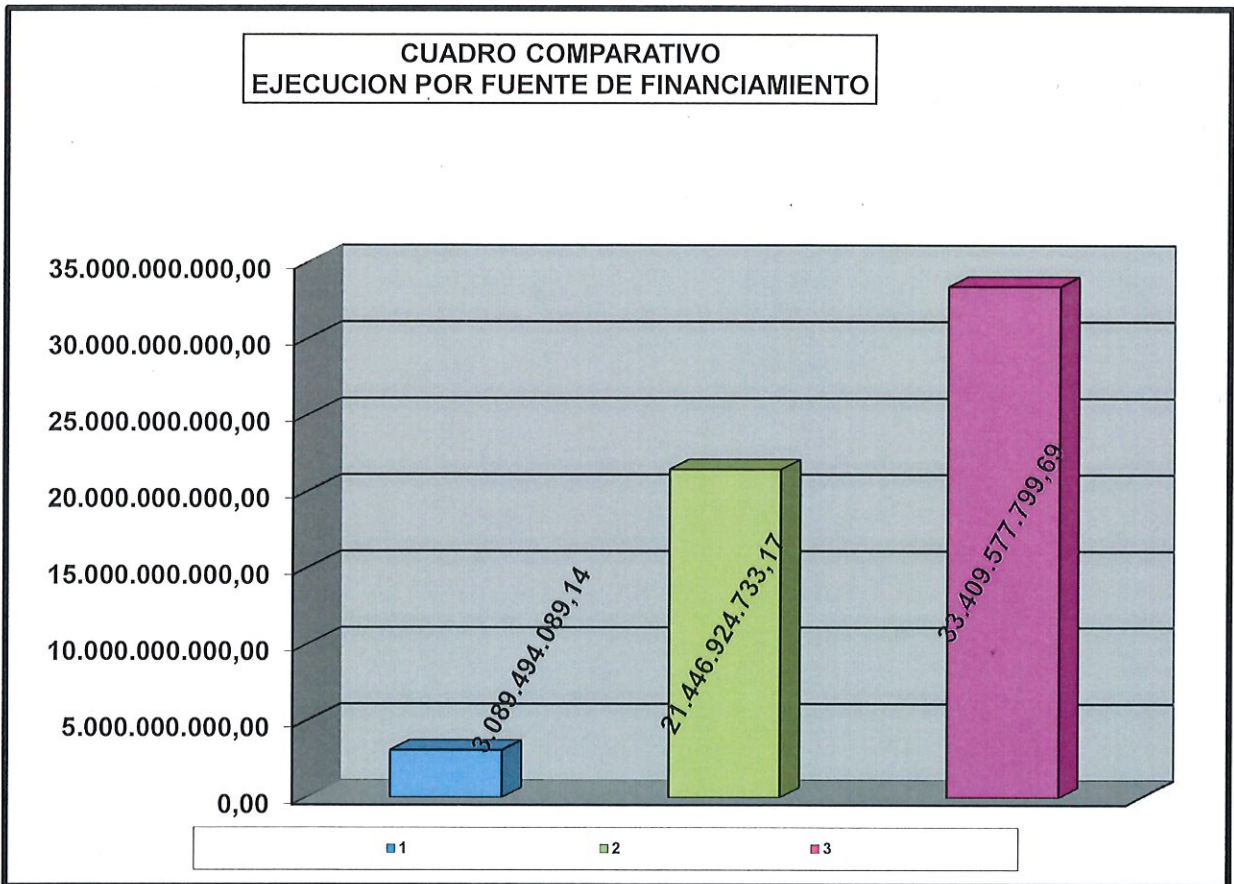
REPRESENTACION GRAFICA



EJECUCION FINANCIERA

2° SEMESTRE 2019						
Crédito Presupuestario aprobado por Ley 27467 y distribuido por D.A. N° 12/19						
EJECUCION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
FF	Crédito Anual al 31/12/2019		Devengado al 31/12/2019		Saldo al 31/12/2019	
	\$	%	\$	%	\$	%
11 Serv. de la Deuda (Contr. Fig.)	3.089.500.000,00	5,24	3.089.494.089,14	100,00	5.910,86	0,00
12 Recursos Propios	22.320.840.947,00	37,83	21.446.924.733,17	96,08	873.916.213,83	3,92
14 Transf. Internas	33.594.679.855,00	56,94	33.409.577.799,69	99,45	185.102.055,31	0,55
TOTAL	59.005.020.802,00	100,00	57.945.996.622,00	98,21	1.059.024.180,00	1,79

REPRESENTACION GRAFICA

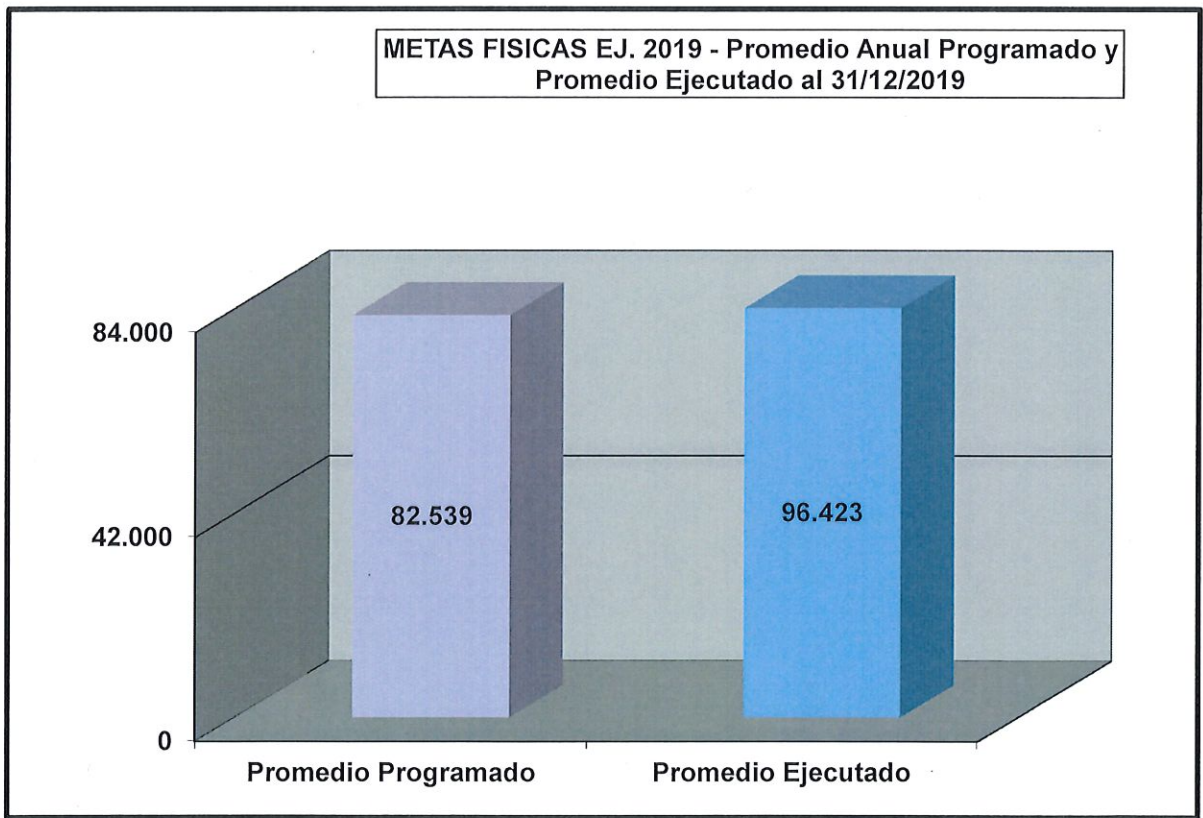


[Handwritten signature]

METAS FISICAS EJERCICIO 2019 - Acumulado 2° Semestre (al 31/12/2019)								
Promedio Anual Previsto				Promedio Ejecutado 2° Semestre 2019				
Código Meta	Denomin.	U. de Medida	Promedio Programado	Tipo de Personal	Casos	Promedio Ejecutado	%	Desvío en Cantidad de Casos
72	Atención de Pensiones	53	31.338	Benef. Pensionistas	192.365	35.845	114,38	4.507
				No Benef. Pensionistas	22.702			
231	Atención de Retiros	52	51.201	Benef. Retirados	321.998	60.578	118,31	9.377
				No Benef. Retirados	41.472			
TOTALES GENERALES			82.539	(*)		96.423	116,82	13.884

(*) Según Valores de Anteproyecto de Presupuesto 2019 (S/ D.A. N°12/19)

REPRESENTACION GRAFICA

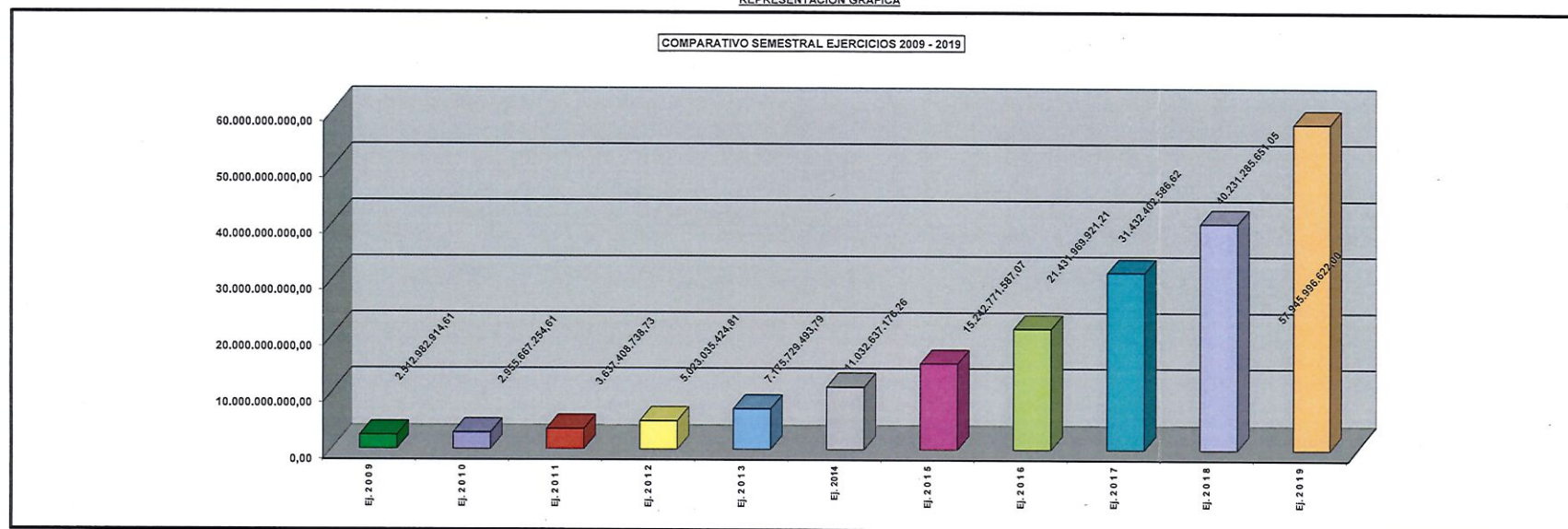


[Handwritten signature]

CUADRO COMPARATIVO SEMESTRAL DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA (DEVENGADO) DEL 2DO. SEMESTRE EJERCICIOS 2009 - 2019

CONCEPTO	Ej. 2009	Ej. 2010	Ej. 2011	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2019
Inciso 1	15.161.975,35	18.950.262,26	24.806.642,94	30.351.320,52	37.661.655,99	46.498.223,25	59.694.755,72	79.874.677,64	99.246.674,12	115.741.945,36	150.673.236,35
Inciso 2	355.988,65	338.394,75	373.909,79	200.190,40	743.681,56	801.838,38	604.978,52	844.014,06	474.390,56	836.632,64	1.011.420,10
Inciso 3	2.038.368,44	2.293.634,00	2.886.158,90	3.853.967,73	5.918.374,28	3.940.555,46	5.945.651,25	8.733.836,33	12.763.720,74	12.365.782,86	13.569.523,15
Inciso 4	357.856,30	242.463,88	125.188,55	533.576,84	272.189,00	560.585,00	3.995.444,00	5.060.589,48	4.109.100,00	8.420.230,76	1.246.770,00
T O T A L	17.914.188,74	21.824.754,89	28.191.900,18	34.939.055,49	44.595.900,83	51.801.202,09	70.240.829,49	94.513.117,51	116.593.885,42	137.364.591,62	166.500.949,60
Inciso 5 - Recursos Propios(*)	546741212,8	622.493.648,35	753.739.699,50	1.465.330.119,93	2.803.639.637,11	4.255.289.711,32	5.803.818.932,09	8.339.671.044,13	12.389.602.904,23	15.695.857.056,42	21.280.423.783,57
Transf. Internas (**)	1795286193	2.150.555.378,73	2.493.063.484,77	3.094.584.356,69	4.197.898.986,77	6.273.518.063,04	8.518.703.957,17	12.018.591.167,98	17.596.298.916,41	22.338.878.900,06	33.409.576.824,63
T O T A L	2.342.027.405,54	2.773.049.027,08	3.246.803.184,27	4.559.914.476,62	7.001.538.623,88	10.528.807.774,36	14.322.522.889,26	20.358.262.212,11	29.985.901.820,64	38.034.735.956,48	54.690.000.608,20
Inciso 7 -Disminución de Ctas. y Dtos. A Pagar	153.036.711,33	160.786.183,64	362.267.825,28	428.180.863,70	129.314.615,08	451.301.895,67	849.999.856,42	979.194.117,23	1.329.904.028,92	2.059.169.977,86	3.089.494.089,14
T O T A L	153.036.711,33	160.786.183,64	362.267.825,28	428.180.863,70	129.314.615,08	451.301.895,67	849.999.856,42	979.194.117,23	1.329.904.028,92	2.059.169.977,86	3.089.494.089,14
Inc. 9 - Gastos Figurativos	4.609,00	7.289,00	145.829,00	1.029,00	280.354,00	726.304,14	8.011,90	474,36	2.851,64	15.125,09	975,06
Inc. 9 - Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
T O T A L	4.609,00	7.289,00	145.829,00	1.029,00	280.354,00	726.304,14	8.011,90	474,36	2.851,64	15.125,09	975,06
T O T A L GENERAL	2.512.982.914,61	2.955.667.254,61	3.637.408.738,73	5.023.035.424,81	7.175.729.493,79	11.032.637.176,26	15.242.771.587,07	21.431.969.921,21	31.432.402.586,62	40.231.285.651,05	57.945.996.622,00

REPRESENTACION GRAFICA



[Handwritten signature]

DESCRIPCION DE ANEXOS		
ANEXO	RELACIONA	DETERMINA
		AVANCE FINANCIERO (por inciso)
I	a) 1)	Devengado Acumulado Semestral (al 31/12/2019) / Crédito Vigente
	a) 2)	En términos relativos
		DISTRIBUCION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO
II	a)	Distribución Programática / Crédito Total Anual Asignado - Representación Gráfica
	b)	Distribución por Fuente de Financiamiento / Crédito Total Anual Asignado - Representación Gráfica
		EJECUCION FINANCIERA (Crédito Anual - Devengado - Saldo)
III	a)	Devengado por Programa Presupuestario / Crédito Anual Asignado - Representación Gráfica
	b)	Devengado por Fuente de Financiamiento / Crédito Anual Asignado - Representación Gráfica
IV		EJECUCION FISICA
		Ejecución por unidad de medida: Totales Promedios Previstos / Totales Prom. Acumulados Ejecutado 2º Sem. 2019 - Representación Gráfica
V		CUADRO COMPARATIVO DE LA EJECUCION FINANCIERA (Ejercicios 2009 - 2019)
		Cuadro Comparativo Acumulado 2º Semestre (Devengado por inciso) - Representación Gráfica
VI		Descripción de Anexos

INFORME COMPLEMENTARIO AL I.A. N° 04 /20

En el IA N° 04/20 se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al **Segundo Semestre de 2019 y su acumulado anual al 31/12/2019**, sobre la base de los créditos acordados por la Ley 27.467 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019 y distribuidos por la Decisión Administrativa N° 12/19.

Se cumplimenta así lo establecido en el Proyecto N° 17 del Plan Anual de Auditoría 2020.

Se destaca que el análisis desarrollado en el IA N° 04/20 toma la información proporcionada por el sistema "e-SIDIF" (presupuesto de recursos y gastos correspondientes a la actividad "erogativa" del IAF).

1. Resultados de la evaluación de la ejecución presupuestaria del Segundo semestre de 2019 y su acumulado anual al 31/12/2019 s/ el I.A. N° 04/20:

Como puede observarse en el **Anexo I.a)** del I.A. N° 04/20, el porcentaje total devengado por los **incisos 1 a 4** alcanzó el **94,97%** del crédito anual asignado. En consecuencia, el saldo es del **5,03%**.

Pero en este tema deben considerarse, también, las cuotas de **compromiso y devengado** que asigna trimestralmente la SECRETARIA DE HACIENDA (SH) de acuerdo al presupuesto de la TESORERIA GENERAL DE LA NACION (TGN). La razón responde a que las erogaciones del Sector Público deben balancearse con las recaudaciones del Tesoro.

Se observa que en los citados incisos el porcentaje acumulado anual del monto devengado por **\$166.500.949,60 (94,97%)** es muy aproximado al previsto. En consecuencia, al 31-DIC-19 el saldo alcanza a **\$8.818.878,740 (5,03%)**.

Por otra parte, al análisis anterior deben adicionarse:

- ✓ los importes correspondientes a la ejecución del **inciso 5** con un total anual devengado de **\$54.690.000.608,20 (98,12%)** y un saldo de **\$1.050.199.389,80 (1,88%)**.
- ✓ los importes correspondientes a la ejecución del **inciso 7** con un total anual devengado de **\$3.089.494.089,14 (casi 100%)** y un saldo de **\$5.910,86**.
- ✓ los importes correspondientes al **inciso 9** con un total anual devengado de **\$975,06 (casi 100%)** y un saldo de **\$0,94**.

Por lo tanto, el total general devengado acumulado al 31/12/2019 asciende a **\$57.945.996.622,00 (98,21%)** y un saldo de **\$1.059.024.180,00 (23,33%)**, resultando razonablemente satisfactoria la ejecución presupuestaria en términos generales.

2. Resultados de la evaluación de la ejecución presupuestaria del Segundo Semestre de 2019 y su acumulado anual al 31/12/2019, correspondiente a la actividad “productiva” de Capitalización de Reservas (Cargas Administrativas Sistema de Capitalización)

Las erogaciones totales del IAF en lo que refiere a los incisos 1 a 4 son considerablemente mayores en razón de los compromisos atendidos con CARGAS ADMINISTRATIVAS del Sistema de Capitalización (CA) (Art. 51 Ley 22.919).

La información complementaria del presente, se refiere a recursos y gastos no consignados en la Ley de Presupuesto y su información proviene del Nuevo Sistema Informático del IAF.

El avance financiero acumulado (devengado) anual al 31/12/2019 correspondiente al Presupuesto de Cargas Administrativas por los Inc. 1 a 4 totaliza \$420.223.621,95.

Este tipo de erogaciones registra incremento apreciable, fundamentalmente como consecuencia de la evolución de precios de los últimos años, de acuerdo a la información comparativa anual expuesta en Anexo 2 (Ejercicios 2014-2019). A modo de ejemplo, el incremento de los compromisos atendidos con Cargas Administrativas comparativo anual del 2019 relacionado con el 2018 es de 17,47% (\$102.504.052,84).

3. Total de erogaciones

Ahora bien, ¿cuál es el total real del gasto del Instituto en el período considerado?

Para su mejor interpretación gráfica, se acompaña el Cuadro I del Anexo 1 donde la columna (3) constituye la suma anual acumulada al 31/12/2019 de las erogaciones presupuestarias y de Cargas Administrativas de los Inc. 1 a 4. Allí, se indica el monto total anual de los gastos de dichos incisos, el que alcanza a \$586.724.621,55. En este sentido se indica, verbigracia, que el total devengado del Inc. 1 por \$454.642.525,70 representa el 77,49% del total anual.

La descomposición comparativa porcentual entre el SUBTOTAL DEVENGADO ANUAL DE PRESUPUESTO y el TOTAL DEVENGADO GENERAL (PPTO. + CA) se consigna en la columna (A) (28,38%) y entre el SUBTOTAL DEVENGADO ANUAL CA y el TOTAL DEVENGADO GENERAL (PPTO. + CA) se consigna en la columna (B) (71,62%).

Asimismo en el Cuadro II del Anexo 1 se compara el presupuesto de funcionamiento del Instituto con el devengamiento anual de los Recursos Propios del Inciso 5 (2,76%) y también con el devengamiento anual de los Recursos Totales del Inciso 5 (1,07%), a los efectos de evaluar el cumplimiento del límite previsto en el art. 21 de la Ley 22.919. De dicho análisis surge que se dio cumplimiento a dicha limitación normativa.

Con el objetivo de brindar una información suficientemente detallada, se adjunta, además, el **Anexo 2**, el cual proporciona una visión comparativa de la ejecución acumulada anual de los últimos seis (6) años (ejercicios 2014 / 2019).

4. Conclusión final:

En el presente informe, se exhibe **la situación completa de gastos** al considerar las erogaciones reales y totales del Instituto. Ello, a los efectos del análisis de la gestión integral que, por lo explicado en el apartado **2.** antecedente, no se aprecia con el informe tradicional.

Unidad de Auditoría Interna, 07 de Mayo de 2020.-



Dr. MAURO S. CARNELLI
AUDITOR INTERNO TITULAR
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
IAFPRPM

CUADRO I

DETALLE DE EJECUCION PRESUPUESTO (PPTO.) y CARGAS ADMINISTRATIVAS (CA) Total Acumulado al 31-DIC-2019						
CONCEPTO	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)		(A) (1)/(3)*100	(B) (2)/(3)*100
	DEVENGADO ACUMULADO ANUAL PPTO. (\$)	DEVENGADO ACUMULADO ANUAL CA (A y P) PROG. 17 (\$)	TOTAL GENERAL DEVENGADO ACUMULADO ANUAL (PPTO. + CA) (\$)	%	DEV. ANUAL PPTO. (%)	DEV. ANUAL CA (%)
Inc. 1	150.673.236,35	303.969.289,35	454.642.525,70	77,49	33,14	66,86
Inc. 2	1.011.420,10	3.988.628,06	5.000.048,16	0,85	20,23	79,77
Inc. 3	13.569.523,15	106.372.379,49	119.941.902,64	20,44	11,31	88,69
Inc. 4	1.246.770,00	5.893.325,05	7.140.095,05	1,21	17,46	82,54
TOTAL	166.500.949,60	420.223.621,95	586.724.571,55	100,00	28,38	71,62

(I)

CUADRO II

Devengado Anual Inciso 5 - Recursos Propios	(II)	21.280.423.783,57
Devengado Anual Inciso 5 - Recursos Totales	(III)	54.690.000.608,20

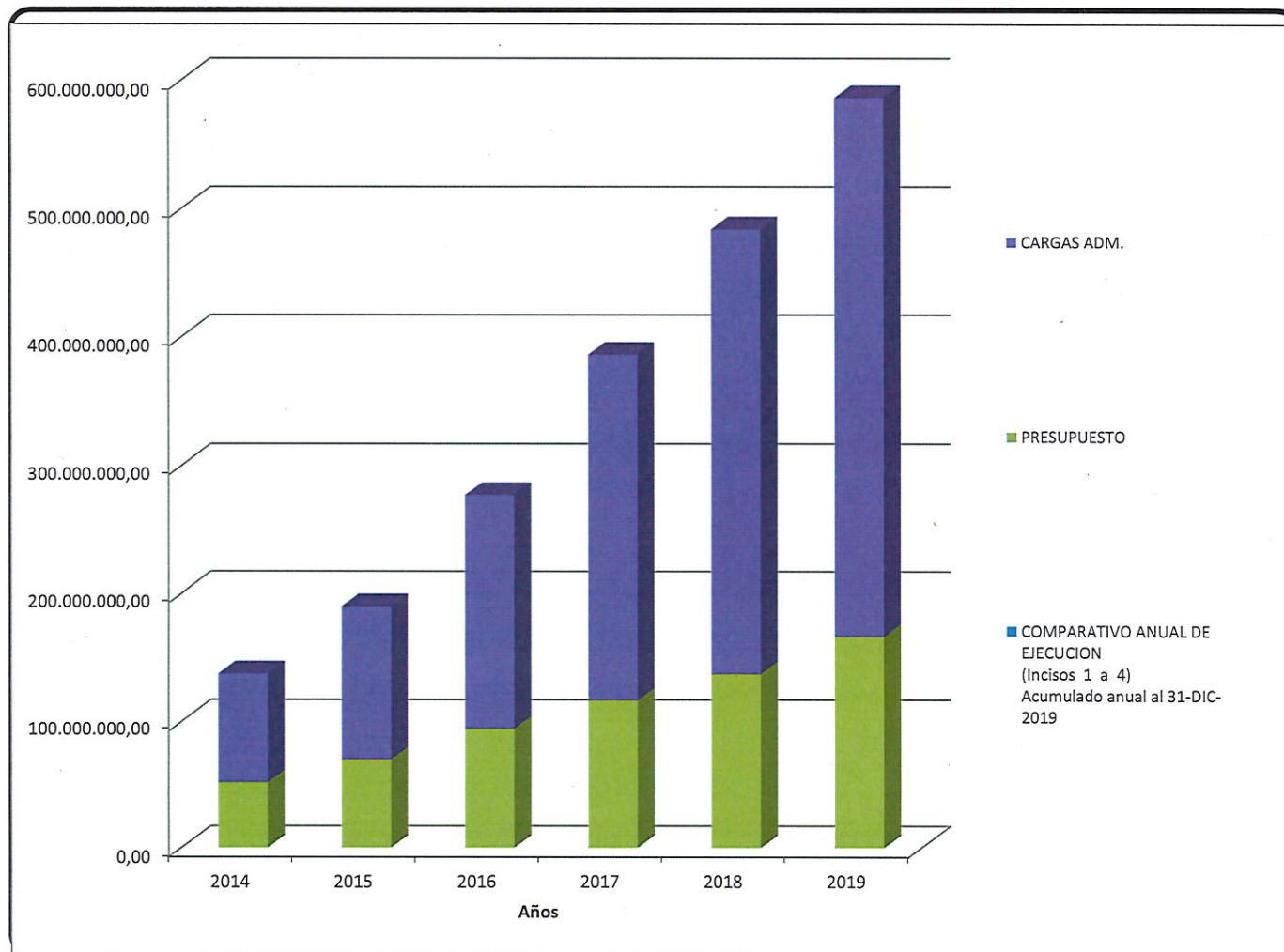
A MODO COMPLEMENTARIO, COMPARATIVO % EN TERMINOS RELATIVOS IA N° 04/20 (3. 1.) :

ACUM. ANUAL	(I) / (II) * 100 =	2,76	(I) / (III) * 100 =	1,07
	Ref.: (I) = \$	586.724.571,55	Ref.: (I) = \$	586.724.571,55
	(II) = \$	21.280.423.783,57	(III) = \$	54.690.000.608,20
		Anexo I.a) IA N° 04/20		Anexo I.a) IA N° 04/20

NOTA:  INCLUYE TODOS LOS CONCEPTOS DE GASTOS

COMPARATIVO ANUAL DE EJECUCION
(Incisos 1 a 4)
Acumulado anual al 31-DIC-2019

EJERCICIO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PRESUPUESTO	\$ 51.801.202,09	\$ 70.240.829,49	\$ 94.513.117,51	\$ 116.593.885,42	\$ 137.364.591,62	\$ 166.500.949,60
CARGAS ADM.	\$ 85.839.999,96	\$ 120.019.628,86	\$ 182.782.422,00	\$ 269.855.962,40	\$ 346.855.927,09	\$ 420.223.621,95
TOTALES	\$ 137.641.202,05	\$ 190.260.458,35	\$ 277.295.539,51	\$ 386.449.847,82	\$ 484.220.518,71	\$ 586.724.571,55



G